

Protocolo segunda etapa REAPERTURA DE VESTUARIOS Y PISCINA

Alcance

El protocolo a continuación tiene en cuenta las recomendaciones generales hasta la fecha, hechas por las autoridades sanitarias en clubes deportivos, para el ingreso y uso de vestuarios, y actividades en la piscina.

Uso de los vestuarios

Se habilitará el uso de vestuarios con el objetivo único de ingreso a la piscina.

La higiene del vestuario estará a cargo del personal de la institución, con los productos desinfectantes utilizados dentro de las instalaciones ya habilitadas.

Podrán acceder aquellos socios que se hayan agendado previamente, respetando el aforo de un máximo de un 30%.

Uso de casilleros

Los casilleros habilitados estarán debidamente identificados para su uso y el resto se encontrarán precintados, con el fin de no ser utilizados y asegurar un máximo de personas que podrán hacer uso de los mismos.

Se procederá a la desinfección de casilleros diariamente y al finalizar cada ronda de socios.

El socio mantendrá la distancia recomendada de 2m en el uso de los casilleros que estará debidamente señalizados y a su vez continuará con las medidas de aseo personal (alcohol en gel).

Se definirá un sentido de circulación dentro del vestuario para evitar el cruce de personas, quienes evitarán como ya se ha mencionado previamente a saludarse con beso y/o abrazo.

Los socios tendrán un tiempo establecido y limitado para guardar sus pertenencias dentro del vestuario e ir a ducharse previo al ingreso a la piscina, que oscilará entre 5-10 minutos.

A la salida de la piscina, el socio dispondrá de 10 minutos para bañarse, vestirse y retirarse.

Uso de duchas

Estarán disponibles 6 duchas en cada vestuario, que se encuentran separadas por mampara y serán higienizadas luego de cada turno (grifería, perchero, mamparas).

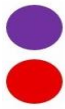
Cada socio llevará su toalla y productos de aseo personal y evitará circular innecesariamente por las instalaciones.

No se permite el uso del secador de cabello, ni afeitarse o depilarse.

Trazabilidad

Se llevará un registro de las personas en cada turno, que ocuparán el casillero/ducha asignado por el funcionario a cargo, que estarán identificados con un número.





Ingreso a la piscina

Los socios podrán hacer uso de la piscina si se agendan previamente.



Al ingreso cumplirán con todas las medidas preventivas de la institución y se dirigirán exclusivamente a los vestuarios evitando socializar y formar aglomeraciones de personas en las instalaciones.

Podrán hacer uso de la piscina entre 30- 45 minutos como máximo y 15 minutos de vestuario (5 al ingreso y 10 a la salida).

Los socios deberán ducharse a la entrada con agua y jabón.

Podrán utilizar los servicios higiénicos de los vestuarios, los cuales estarán provistos de jabón líquido, toallas de papel para el secado de manos y alcohol en gel.

Guardias de piscina

Controlará que los socios cumplan con las medidas higiénicas adoptadas y que se respete el distanciamiento físico entre las personas. También dará aviso a los socios al momento que culmine su tiempo de permanencia dentro de la piscina.

Control de propagación del COVID-19

El personal de mantenimiento y la institución asegurarán el control sobre los parámetros del agua de la piscina (pH y residual de cloro) que aseguren la ausencia del Covid_19 en el agua de la piscina.

Desinfección

“Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una concentración residual de cloro libre de ≥ 0.5 mg/l en el agua de la piscina durante un mínimo de 30 minutos de contacto a un $\text{pH} \leq 8$ es suficiente para eliminar virus envueltos como el coronavirus”.¹

Todas las instalaciones serán ventiladas y sus superficies desinfectadas periódicamente, por personal de limpieza capacitado.

Excepción

Socios que hayan concurrido a otras actividades podrán hacer uso de los vestuarios y duchas, siempre que queden casilleros libres, es decir, que los socios que se hayan agendado no superen la capacidad máxima establecida. En éste caso el tiempo máximo permitido de permanencia dentro del vestuario será de 15 minutos.

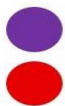
Desinfección de material de piscina

La institución se hará cargo con personal designado, de colocar en una bolsa desechable el material utilizado por los usuarios para su posterior desinfección.

El mismo velará por reponer jabón y/ o soluciones hidro-alcohólicas al 70%, papel desechable y disponibilidad de papeleras con tapadera y pedal.

¹ <https://www.who.int/publications/i/item/water-sanitation-hygiene-and-waste-management-for-covid-19>



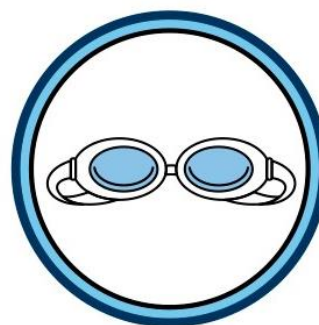


Laura Gómez Aurucci
Ingeniero Tecnológico Prevencionista

ANEXO I _ Cartelería



Uso obligatorio de la ducha
antes del baño en la piscina

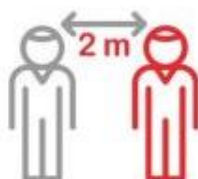


Se recomienda
el uso de gafas

OBLIGATORIO



PASAR POR LAS
ALFOMBRILLAS
HIGIÉNICAS



DISTANCIA SEGURIDAD
EN TOALLAS Y AGUA



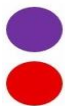
NO IR DESCALZO
USO OBLIGATORIO
CHANCLAS DE BAÑO

Parámetros de control en piscina

Según la OMS, una concentración residual de cloro libre de ≥ 0.5 mg/L y contacto a un pH < 8.0 es suficiente para eliminar los virus envueltos como el coronavirus.



Cel. (598) 99 282101
tp.lauragomezaurucci@gmail.com
Tiburcio Gómez 1656
Tel (598) 26243478



ANEXO II_ Medidas preventivas para trabajadores

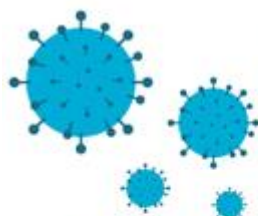
- Los **trabajadores** no concurrirán a la institución si padecen algún síntoma de la enfermedad, deberán dar aviso al club y consultar un médico que le dé el alta o autorización para retornar a su trabajo.
- Los **profesores** estarán atentos al cumplimiento de las medidas por parte de los socios y le harán una observación verbal a aquellos que no la cumplan.



- En la clase **profesor y socios** podrán quitarse el tapabocas siempre que respeten la distancia social recomendada, mientras desarrollan las actividades. De lo contrario su uso mientras circulan es obligatorio.
- Todos los **trabajadores** darán aviso a personal de administración en caso de faltar algún insumo que forme parte de las medidas preventivas.



- El **personal de limpieza** utilizará tapaboca y/o pantalla facial para efectuar la limpieza y desinfección. Se recomienda llevar el pelo recogido y no llevar alhajas.



Equipos de Protección Individuales (EPI)



- Cuando **manipule residuos** utilizará guantes descartables y evitará tocar superficies limpias con los mismos. Al desecharlos, se lavará y desinfectará sus manos, nuevamente.

